

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Declaración institucional con motivo del 28 de febrero, Día de Andalucía**
- ▶ **Decretos por los que se conceden los títulos honoríficos con motivo del 28 de febrero, Día de Andalucía**
- ▶ **Acuerdo por el que se aprueba la formulación del Plan Estratégico de Organización Territorial Provincial en la Administración de la Junta**
- ▶ **Toma de conocimiento sobre el inicio de la tramitación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Sostenibilidad para el período 2023-2025**
- ▶ **Informe relativo al balance de las exportaciones agroalimentarias de Andalucía durante el año 2022**
- ▶ **Toma de conocimiento del informe sobre la evolución de la situación de sequía en Andalucía, a fecha de 21 de febrero de 2023**
- ▶ **Acuerdo sobre las subvenciones para la ejecución de los programas de erradicación, vigilancia y control de enfermedades animales**
- ▶ **Toma de conocimiento de la convocatoria de ayudas para indemnizar a las explotaciones ganaderas afectadas por el brote de viruela ovina caprina**
- ▶ **Acuerdo sobre la orden para la presentación de la solicitud única de la PAC 2023 relativa al pago de estas subvenciones y ayudas agroambientales**
- ▶ **Acuerdo sobre el gasto para la concertación de plazas de prestación de servicios de atención residencial, centro de día y centro de día ocupacional**
- ▶ **Toma de conocimiento de la memoria anual correspondiente a 2022 del Centro de Emergencias Sanitarias 061 de Andalucía**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- ▶ Informe sobre la evolución de la Campaña de Vacunación 2022-2023 frente a la gripe y al Covid-19 en Andalucía, a fecha 21 de febrero de 2023
- ▶ Informe sobre la respuesta del sistema sanitario ante los efectos del Covid-19 en centros residenciales y en domicilios, a 21 de febrero de 2023
- ▶ Acuerdo sobre la asignación a la Unidad Aceleradora de Proyectos de Interés Estratégico en Andalucía del proyecto IFMIF-DONES
- ▶ Toma de conocimiento de la ayuda solicitada al Estado para la financiación de actuaciones de apoyo a la cadena de valor de la industria metalúrgica
- ▶ Acuerdo por el que se aprueba el Plan General de la Inspección General de Servicios de la Junta de Andalucía para el año 2023
- ▶ Decreto por el que se inscribe como Bien de Interés Cultural la obra de Bartolomé Esteban Murillo denominada 'Santa Catalina de Alejandría'
- ▶ Nombramientos



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

La Junta defiende el crecimiento de Andalucía y la solidaridad de los andaluces en el 28F

El Gobierno andaluz reivindica que Andalucía es “una comunidad imparables, unida y abierta”

El Consejo de Gobierno ha aprobado una declaración institucional con motivo del Día de Andalucía, que se celebra el próximo lunes 28 de febrero, en la que defiende el crecimiento de Andalucía y el espíritu solidario como rasgo distintivo de los andaluces a lo largo de la historia y cualidad imprescindible de las sociedades avanzadas.

El Gobierno andaluz reivindica que Andalucía es “una comunidad imparables y abierta a todos”. En ese sentido, “ante las situaciones complejas y difíciles” de nuestro tiempo “como la pandemia, la guerra en Centroeuropa o los efectos del cambio climático y las vicisitudes económicas vinculadas a la producción y al suministro de energía”, el Ejecutivo insta a los andaluces a “dar lo mejor de todos nosotros” y a mantener el espíritu de comunidad que nos define y que es propio del nuevo andalucismo”.

Texto íntegro de la declaración institucional:

Andalucía es más que un territorio, más que unas líneas trazadas en un mapa, más que una realidad geográfica o política medible y cuantificable. Es, además y, sobre todo, una expresión de humanidad. Es una certeza, una convicción, una fuerza colectiva, una filosofía del compartir y el avanzar, una forma honda pero sencilla de ser y de estar en la que importa la generosidad, el talento, la bondad, la paz, la tolerancia, la verdad, la capacidad de asombro, la fascinación, la apertura de mente hacia los cambios sociales que continuamente experimentan las sociedades avanzadas, en su evolución. Andalucía, construida históricamente por gentes de todas las procedencias a base de inquietudes, utopías y anhelos, es una forma de amar, de sentir, de convivir, de confiar en la vida, de creer en el otro, de encarar el presente, de superar el pasado, de soñar el mañana. Por eso ahora, ante la llegada de un nuevo 28 de febrero, la gran fiesta del Día de Andalucía se nos presenta no como una mera celebración territorial de reivindicación de lo propio frente a lo ajeno con un pie en la entelequia y otro en la melancolía, sino como el goce profundo y real de pertenecer a una comunidad imparables y abierta a todos, en cuyos rasgos esenciales nos reconocemos a nosotros mismos y donde encontramos nuestro hogar. Esa Andalucía está en cada rincón y cada casa de nuestras ocho provincias, pero también en cualquiera de las comunidades andaluzas en el exterior, en la mirada o en la memoria de cualquier andaluz orgulloso de serlo, esté donde esté.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Conforme pasa el tiempo, cambian las exigencias y crecen los retos a los que, como sociedad moderna, nos enfrentamos. La realidad del mundo globalizado cambia deprisa y, a menudo, de forma inesperada, y nos propone nuevos desafíos para los que las soluciones, en muchos casos, aún no están inventadas o requieren sacrificios y un esfuerzo de osadía y de imaginación. Por eso es fundamental la actitud con que nos asomemos a la vida. Tras haber conocido situaciones complejas y difíciles, como la reciente pandemia, la guerra en Centroeuropa, los efectos del cambio climático y las vicisitudes económicas vinculadas a la producción y al suministro de energía, entre otras, los andaluces vivimos actualmente un proceso de profunda transformación que requiere lo mejor de todos nosotros, que ansía el liderazgo, que es respetuosa con el entorno y que hemos emprendido llenos de esperanza y de convicción en las propias capacidades. Y ello es posible gracias a que compartimos ese espíritu de comunidad que nos define y que es el propio del nuevo andalucismo. Son, a decir verdad, tiempos complicados que, desde el último 28-F hasta ahora, han tenido y tienen un impacto serio en la economía de las familias, en las esperanzas de progreso de Occidente, en la confianza ante el futuro; tiempos que dejan a su paso problemas severos en muchas familias, que inciden siempre en los más vulnerables, que amenazan las conquistas de la igualdad y que requieren una especial sensibilidad hacia los más expuestos, hacia quienes más necesitan de ayuda, aliento y comprensión, hacia los mayores. Por eso es importante la voluntad, la actitud, la fortaleza, la determinación, pues solo una comunidad fuerte, solidaria y decidida es capaz de enfrentarse a acontecimientos que exigen lo máximo de todos, y superarlos. Andalucía está dispuesta a ser esa gran comunidad en situación de responder, con su mejor versión, a dificultades como las que en los últimos años se han venido sucediendo.

En estas circunstancias, el Día de Andalucía es más que una celebración; es una propuesta, un llamamiento enardecido, un acicate para mantenernos a la altura de las exigencias. Y para ello convocamos a todos los andaluces, sin excepción, por encima de toda discrepancia y hermanados por este propósito, a que demos un nuevo paso adelante por nuestra tierra. Por lo que somos. Por lo que amamos. Por Andalucía.

Esa es la comunidad a la que pertenecemos. La comunidad de los sueños, de las esperanzas, de las realidades, del talento, del trabajo, de la generosidad y de la fe en nosotros mismos. En ella nos reconocemos y a ella nos encomendamos, llegada esta fecha, bajo el precioso y evocador nombre de Andalucía. Esta es la palabra que nos indica el camino. Y la que nos invita a recorrerlo juntos.

Feliz 28 de Febrero. Feliz Día de Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

Lola Flores, a título póstumo, y David Bisbal, Hijos Predilectos de Andalucía

La empresaria y política Mercedes Moll de Miguel y la directora de cine Pilar Távora recibirán, ex aequo, la Medalla Manuel Clavero

El Consejo de Gobierno también designa a las personas e instituciones que recibirán el martes el resto de distinciones con motivo del 28F

El Consejo de Gobierno ha acordado los nombramientos de la artista Lola Flores, a título póstumo, y del cantante David Bisbal como Hijos Predilectos de Andalucía. De igual modo, el Consejo de Gobierno también ha designado a las personas e instituciones que recibirán el resto de distinciones en la ceremonia oficial del Día de Andalucía, que tendrá lugar el próximo martes en el Teatro de la Maestranza de Sevilla.

La Medalla Manuel Clavero Arévalo ha recaído, ex aequo, en la empresaria y política Mercedes Moll de Miguel y en la directora de cine Pilar Távora. El resto de las distinciones serán para el periodista José María Segovia (Ciencias Sociales y las Letras), la Universidad Pablo de Olavide (Ciencias Sociales y Letras), el autor de Carnaval Julio Pardo, a título póstumo (Artes), al pintor Juan Valdés (Artes), a la Fundación Unicaja (Deporte), al Real Club Marítimo Mediterráneo de Málaga (Deporte), al CEIP Cándido Nogales de Jaén (Solidaridad y Concordia), al Grupo Mas (Economía y Empresa), a la empresaria Silvia Peláez (Economía y Empresa), al Instituto Andaluz Universitario de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos (Investigación, Ciencia y Salud), al cirujano Ramiro Rivera López (Investigación, Ciencia y Salud), al empresario Manuel Contreras Ramos (Proyección de Andalucía), al grupo Siempre Así (Proyección de Andalucía), al torero Manuel Benítez 'El Cordobés' (Proyección de Andalucía), a María Ángeles Cayuela (Mérito Medioambiental), a la veterinaria María Sánchez Rodríguez (Mérito Medioambiental) y a la Unidad de Policía de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Valores Humanos).

HIJOS PREDILECTOS DE ANDALUCÍA

Lola Flores (a título póstumo), artista

El pasado 21 de enero se cumplieron 100 años del nacimiento en Jerez de la Frontera, en el barrio de San Miguel, de María Dolores Flores Ruiz, Lola Flores, de padre tabernero y madre costurera. Estudió baile con la artista María Pantoja y,



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

posteriormente, asistió en Sevilla a la academia del maestro Realito. Debutó con 16 años en el espectáculo 'Luces de España' en el teatro Villamarta de Jerez.

Ya en Madrid, su carrera musical y cinematográfica tomó impulso. Realizó una gira por el norte de España y en 1942 fue contratada por la Compañía de Canciones y Bailes Españoles de Mari Paz en el teatro Fontalba. Al año siguiente llegó su salto definitivo con el espectáculo 'Zambra', junto a Manolo Caracol, ya por entonces un cantaor de renombre, y las composiciones de Quintero, León y Quiroga. Algunas de las canciones de este espectáculo, como 'La niña de fuego' y 'La Zarzamora', se convirtieron en referentes durante toda la carrera de la artista.

'Zambra' la impulsó al estrellato, a lo que contribuyó también una carrera en el cine de la mano del productor Cesáreo González. En los 50, su fama llegó a América, y actuó en México —donde nació el sobrenombre de 'La Faraona'—, La Habana, Río de Janeiro, Ecuador, Buenos Aires, Nueva York, Perú, Colombia y Chile, entre otros lugares.

Casada en 1957 con el guitarrista y compositor Antonio González 'El Pescaílla', fue la matriarca de una gran familia de artistas, en la que destacan sus hijos Antonio (fallecido en 1995, sólo unos días después que su madre), Lolita y Rosario. Su hermana Carmen Flores también se dedicó al mundo del espectáculo, y varias de sus nietas son actrices. Lola cantó en 1960 en el teatro Olympia de París y, cuando en los años 80 la copla empezó a declinar, dirigió su carrera al cine y la televisión, con papeles destacados, como en 'Truhanes' (1983), 'Los invitados' (1987) o la serie 'Juncal' (1989). Falleció el 16 de mayo de 1995 en Madrid.

Su discografía aglutina cientos de canciones que forman ya parte de la memoria artística de España, como 'La Zarzamora', 'A tu vera', 'Torbellino de colores', o '¡Pena, penita, pena!'. Aunque vivió desde su juventud en Madrid, nunca perdió su vinculación con Andalucía, especialmente con Jerez, su ciudad natal; con Marbella, donde descansaba, y con Sevilla. Mujer de gran carácter, no dudó en abordar temas que en su época se consideraban tabúes, como la violencia contra las mujeres o la prostitución. Llevó algunas señas de identidad andaluzas (el acento o la bata de cola) por todo el mundo, especialmente por Iberoamérica, donde cosechó grandes éxitos.

David Bisbal, cantante

Ganador de tres Grammy Latino, tres Billboard Latinos, tres World Music Award y dos Premios Ondas, entre otros más de 80 galardones nacionales e internacionales, David Bisbal celebró el pasado noviembre dos décadas de éxito sobre los escenarios con un gran concierto en su Almería natal. A lo largo de ese tiempo ha actuado ante más de cinco millones de personas en espacios tan míticos como el Royal Albert Hall, el O2



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Arena de Londres, el Carnegie Hall, el Barclays Center de Nueva York, el Teatro Real de Madrid o el Olympia de París y ha conseguido once Discos de Diamante por las ventas de sus discos.

Ha colaborado con artistas de la talla de Rocío Jurado, Alejandro Sanz, Miley Cyrus, Rihanna, Alejandro Fernández, Marco Antonio Solís, Sebastián Yatra, Juanes, Juan Luis Guerra, Luis Fonsi, Raphael, Juan Gabriel o Plácido Domingo. Suma más de 800 millones de *streamings* de todas sus canciones, y supera la cifra de 1,2 billones de vistas de sus videos.

Forjado en orquestas de ferias, David Bisbal saltó a la fama durante su participación en la primera edición del concurso de televisión 'Operación Triunfo' (2001), en el que acabó en segundo puesto. Sus conciertos se caracterizan por una gran energía, que el artista transmite con su forma de cantar y bailar.

MEDALLA MANUEL CLAVERO ARÉVALO

Mercedes Moll de Miguel y Pilar Távora, ex aequo

María Mercedes Moll de Miguel, empresaria y política

Estudió Magisterio diplomándose en Pedagogía Terapéutica y Enfermería en el Hospital Militar de Barcelona. En 1962 se casó con el comandante médico César de Requesens Manterola, con quien tuvo cuatro hijos. En 1967, la familia se traslada a Sevilla donde el padre ocuparía el puesto de cirujano en el Hospital Militar de Sevilla.

Tras el fallecimiento de su marido en 1968, Mercedes se traslada junto a sus hijos a Granada, donde regentó un estanco y una administración de loterías fundando la Asociación de Mujeres Empresarias de Granada. En las primeras elecciones democráticas fue elegida diputada por Granada por el Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático (UCD) durante la Legislatura Constituyente (1977-1979), siendo una de las 27 mujeres firmantes de la Constitución Española. Además, fue miembro de la Junta Preautonómica de Andalucía en 1977.

Más tarde fue asesora de los ministros de Cultura, Manuel Clavero Arévalo (1979) y de Sanidad, Juan Rovira Tarazona (1980-1981). Además, ha sido la primera mujer en Andalucía que ha ejercido como miembro de pleno en la Cámara de Comercio (1986), presidenta nacional de la Federación de Asociaciones de Loterías (1993-1997) y miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada, a propuesta del Parlamento Andaluz, en 2014. En 2004 le fue concedida la Medalla de Plata de la Confederación Granadina de Empresarios y Cámara de Comercio. Cuenta con la Orden del Mérito Constitucional por su labor en la Constitución de 1978.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Pilar Távara, directora de cine

Directora, productora y guionista, es una de las primeras mujeres en crear una productora propia. Es hija del dramaturgo y director Salvador Távara. En 1982 organizó la Primera Muestra del Cine Andaluz durante el Certamen Internacional de Cine Documental de Bilbao y fue una de las primeras profesoras de la Escuela Andaluza de Cinematografía. Desde 2019 forma parte del Consejo Audiovisual de Andalucía.

Ha realizado y producido más de 60 obras para cine, televisión y teatro, destacando los largometrajes “Nanas de Espino”, primera película andaluza representando a España en el Festival de Berlín en 1985, “Yerma” y “Madre Amadísima”, nominada a los Goya en 2019, o el documental dedicado a su padre “Salvador Távara: la excepción”. Con ellas ha representado a Andalucía, su tierra natal, y a España en más de 40 festivales internacionales.

Su trayectoria ha sido reconocida con diferentes premios nacionales e internacionales, como la Medalla de Oro de la Cruz Roja (2017), el Premio Andaluz Gitano 2012, o el Premio Fundación Secretariado Gitano 2016.

MEDALLA DE ANDALUCÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS LETRAS

José María Segovia Azcárate, periodista

José María Segovia Azcárate, nacido en Huelva en 1931, acumula una reconocida trayectoria ligada a la Real Sociedad Colombina Onubense, entidad donde ha estado vinculado más de 60 años primero desde la Secretaría General y posteriormente desde la Presidencia, que ha abandonado recientemente tras 37 años.

Este escritor y pensador onubense, autor de medio centenar de libros, ha dedicado gran parte de su obra a la historia de Huelva y al Descubrimiento. Como presidente de la Real Sociedad Colombina Onubense, fundada en 1880 al abrigo del IV Centenario de la llegada de Colón a América, tuvo la oportunidad de difundir el protagonismo de su ciudad y su provincia en esta efeméride y reivindicar la importancia los Lugares Colombrinos: Monasterio de La Rábida, Palos de la Frontera, Moguer, Huelva...

Segovia ha tenido igualmente una relevante trayectoria periodística como director del desaparecido diario Odiel, así como participó en la fundación de emisoras como Radio Juventud en Huelva y Cádiz o de Radio Popular en Huelva. Ha escrito además en innumerables medios de comunicación.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Universidad Pablo de Olavide

Creada en 1997, es una de las universidades públicas andaluzas más recientes. Concebida como un campus único, cuenta con unos 11.000 alumnos. Destaca por su oferta de grados, dobles grados y postgrados, así como por sus numerosos grupos de investigación en campos como las Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Humanidades, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Ciencias del Deporte e Informática.

La UPO ostenta la segunda posición en el ranking de productividad científica de Universidades españolas y es sede de numerosos centros de investigación como el Centro Andaluz de Biología del Desarrollo (CABD); el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER); el Centro de Sociología y Políticas Sociales; el Centro de Investigación en Contabilidad Social y Medioambiental (CICSMA); el Centro Mediterráneo Andaluz; el Centro Euro-Árabe de Estudios Jurídicos Avanzados; el Centro de Investigación Icaria, dedicado al estudio del aprendizaje en los ámbitos de la historia, las lenguas y las matemáticas o el Laboratorio de Ideas y Prácticas Políticas (LIPPO).

Cuenta con un Centro Universitario Internacional desde 2002, acreditado por el Instituto Cervantes desde 2008.

MEDALLA DE ANDALUCÍA DE LAS ARTES

Julio Pardo Merelo (a título póstumo), autor del Carnaval de Cádiz

Julio Pardo Merelo (Cádiz, 31 de marzo de 1955-11 de febrero de 2023) ha sido uno de los autores más laureados y reconocidos del Carnaval de Cádiz, sobre todo en la modalidad de coros, donde ha conseguido un total de 16 primeros premios en el célebre Concurso Oficial de Agrupaciones Carnavalescas (COAC) de la ciudad gaditana, el último en 2023, logrado por su coro 'Los Martínez' apenas una semana después de su fallecimiento.

Debutó en el Carnaval de Cádiz hace 45 años, con 'Los aspirinos', agrupación formada en 1978 con un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina. Desde entonces, sus presencias en la gran final del Gran Teatro Falla han sido habituales, casi siempre ocupando lugares de privilegio. Son célebres sus coros 'La Tía Nórdica', 'Vamos a la ópera', 'Buque escuela', 'La gaditana', 'El mejor coro del Mundo', 'El Coro de la Catedral' o 'La Trattoria'. Pregónó el Carnaval de Cádiz en 2011.

Músico de profesión, ha colaborado con diversos artistas como compositor, y con su coro intervino en diversas ocasiones con el desaparecido Carlos Cano interpretando 'La murga de los currelantes' y las conocidas 'Habaneras de Cádiz'. También compuso



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

marchas de Semana Santa, entre ellas, 'Pureza marinera', dedicada a la Esperanza de Triana de Sevilla, del que era devoto desde su juventud.

Juan Valdés, pintor

Juan Rodríguez-Valdés y Paredes nació en Badajoz el 15 de mayo de 1942. A los 17 años, y tras haber pasado por la escuela de artes y oficios de su ciudad natal, llega a Sevilla, donde ha desarrollado su carrera artística, para ingresar en la Escuela de Bellas Artes, donde mejoró su formación para acceder posteriormente a la Escuela Superior de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría.

Valdés es conocido por su pintura figurativa, ámbito en el que ha destacado con imágenes de flamenco, toreo o carnaval, y, sobre todo, por sus retratos. Suyo es, por ejemplo, el cuadro de los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía que presidió el Pabellón Real de la Exposición Universal de Sevilla de 1992.

Como más de setecientas obras y presencia en cinco museos internacionales, ha firmado trescientos retratos, entre los que destacan, además del ya citado a los Reyes Eméritos, los realizados a personalidades tan relevantes como el actual monarca, Felipe VI, el Papa Benedicto XVI, artistas como Juanita Reina, Rocío Jurado, Paco de Lucía, Manolo Sanlúcar o Antonio Mairena, y toreros como Curro Romero o Antonio Ordóñez.

MEDALLA DE ANDALUCÍA DEL DEPORTE

Fundación Unicaja

La Fundación Unicaja, con sede en Málaga, destina su actividad al fomento, el impulso y el desarrollo de proyectos sociales y benéficos en campos como la educación, la cultura o la educación, así como a la promoción del deporte, ámbito donde es destacable su labor, desde hace décadas, a través del Club Baloncesto Málaga, reciente campeón de la Copa del Rey 2023 disputada en Badalona.

El Club Baloncesto Málaga nace en 1992 como resultado de la fusión de los dos equipos malagueños, Caja de Ronda y Mayoral Maristas. Entre sus mayores logros deportivos se encuentran un campeonato de Liga ACB (2005-2006), dos títulos de Copa del Rey (temporadas 2004-2005 y 2022-2023) o una Copa Korac (2000-2001).

La Fundación Unicaja también desarrolla otros proyectos en el ámbito deportivo, participando en el Unicaja Almería de voleibol, uno de los conjuntos más laureados en esta disciplina en el panorama nacional; el Club de Atletismo Jaén de Unicaja, o el Unicaja Baloncesto femenino. También organiza un campus para la promoción del deporte, generando beneficios en la sociedad malagueña y andaluza, a través de la promoción del deporte base y la difusión de hábitos de vida saludable.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Real Club Marítimo Mediterráneo de Málaga

El 20 de septiembre de 1873, un grupo de jóvenes malagueños aficionados a los deportes náuticos y cuyo primer objetivo fue la práctica del remo, funda el Club Mediterráneo. Con la presidencia de Honor del Rey Alfonso XIII, que autoriza que los colores de la bandera nacional estén en su escudo, el Real Club Mediterráneo lleva 150 años dedicado al fomento y la práctica de actividades deportivas relacionadas con el mar. En un primer momento, remo y vela, a los que se fueron incorporando más tarde otras modalidades como natación o pesca deportiva.

Medalla de la Ciudad de Málaga, placa del Comité Olímpico Español y placa de la Real Orden al Mérito Deportivo del Consejo Superior de Deportes, su palmarés deportivo está repleto de éxitos como 16 campeonatos del mundo, 28 campeonatos de Europa, 452 campeonatos de España y, sobre todo, las dos medallas de oro logradas por Theresa Zabell en Barcelona 92 y Atlanta 96 en la clase 470 de vela. El nombre de Zabell está escrito con letras de oro en la historia del club, como los de Félix Gancedo (tres veces campeón del mundo de la clase snipe, cuatro de Europa y dieciocho de España) y María Peláez, primera mujer española campeona de Europa absoluta, olímpica en cinco Juegos Olímpicos y con un total de 52 títulos nacionales absolutos.

Vinculado desde sus orígenes al Puerto de Málaga y a la mítica La Farola, es el club náutico más antiguo de España y un referente para el mundo del deporte náutico en Andalucía y en el resto del país.

MEDALLA DE ANDALUCÍA DE LA SOLIDARIDAD Y LA CONCORDIA

CEIP Cándido Nogales (Jaén)

El Colegio de Educación Infantil y Primaria Cándido Nogales de Jaén realiza una decidida apuesta por la formación integral de su alumnado y por la integración de las personas con discapacidad. El centro, ubicado en la capital jiennense, promueve la educación en valores con el desarrollo de distintos planes y proyectos educativos bajo la dirección de Encarnación Santiago Linares, su directora.

El CEIP Cándido Nogales forma parte de la Red Andaluza Escuela 'Espacio de Paz', que facilita el intercambio de recursos y experiencias entre centros para la mejora de la convivencia escolar y la difusión de la cultura de paz. También promueve la convivencia escolar a través de la celebración de escuelas deportivas. Aplica, igualmente, el Plan de Igualdad de Género en Educación, con actuaciones dirigidas a erradicar la cultura que sustenta la desigualdad entre hombres y mujeres.

El Programa Aldea de educación ambiental para la comunidad educativa, el AulaDJaque sobre el uso del ajedrez como herramienta educativa, la iniciativa AulaDCine para la



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

alfabetización audiovisual de los estudiantes o el programa Creciendo en Salud para inculcar hábitos de vida saludables son otras de las iniciativas de las que se beneficia el alumnado de este centro jiennense.

MEDALLA DE ANDALUCÍA DE LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA

Grupo MAS

Esta empresa familiar nació en Sevilla en 1973 de la iniciativa emprendedora de cuatro hermanos que pusieron en marcha un negocio de alimentación. En apenas una década, la firma pasó a contar con una decena de tiendas y a protagonizar una importante expansión en el sector de la alimentación y la hostelería. Actualmente está presidida por Vicente Martín.

En 2019, nació el Grupo MAS, teniendo muy presentes sus orígenes incluso en sus propias siglas: Martín, Andalucía, Supermercados. En la actualidad, el grupo cuenta con casi 3.500 trabajadores y más de 175 tiendas y cafeterías en Andalucía y Extremadura visitadas por más de 300.000 clientes diarios y abastecidas por más de 800 proveedores.

Grupo MAS sigue un modelo de negocio basado en el control integral del proceso para garantizar la máxima calidad del producto. En esta línea, dispone de siete marcas de alimentación y hotelería: Supermercados MAS, CASH FRESH y MAS&GO como enseñas de alimentación; SanTomás, ALTRIGO y Catering SanTomás para hostelería y Mōkai para mascotas.

Silvia Peláez, empresaria

Nacida en Alcalá la Real (Jaén) pero instalada en Guarromán, pone en marcha de forma conjunta con su marido Francisco la empresa 'Quesos y Besos', un proyecto empresarial que ha marcado su trayectoria profesional y personal. Galardonada, entre más de 4.000 participantes, con el premio World Cheese Award 2021 al mejor queso del mundo por 'Olavidia' y primer premio del campeonato Gourmetquesos al Mejor Queso de España, su empresa se ha convertido en todo un referente para la producción de productos lácteos de calidad de forma artesanal y respetuosa con el medio ambiente.

Comprometida desde antes de su aventura empresarial con la defensa del medio rural, insiste en la necesidad de actualizar la producción y el mantenimiento de los valores medioambientales vinculados con la producción agroalimentaria, así como los valores para evitar la despoblación de las zonas rurales.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

De familia ganadera y elaboradora de quesos desde tres y cuatro generaciones y enamorada del campo y de los productos artesanos, su apuesta por los quesos de coagulación láctica y su afán emprendedor le impulsaron a crear 'Quesos y Besos', una empresa joven pero que ha revolucionado la forma de comprar y disfrutar del queso creado en la Sierra Morena de Jaén, mezclando la tradición con la innovación.

MEDALLA DE ANDALUCÍA DE LA INVESTIGACIÓN, LA CIENCIA Y LA SALUD

Instituto Andaluz Universitario de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos

El Instituto Andaluz Universitario de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos de la Universidad de Granada aglutina grupos de investigación, recursos y medios para avanzar en el conocimiento, el desarrollo y la innovación en los campos de la geofísica, sismología, geofísica aplicada y en la prevención de desastres sísmicos y volcánicos. Ha creado y mantiene la Red Sísmica de Andalucía y proporciona información al Servicio de Protección Civil de la Junta de Andalucía.

Ubicado en Granada, su germen se encuentra en el Observatorio de Cartuja, inaugurado en junio de 1902. Entre sus cometidos, el Instituto Andaluz de Geofísica se encarga del estudio de la prevención de daños ligados al fenómeno sísmico y volcánico, el mantenimiento de la infraestructura básica de investigación y vigilancia de la red sísmica, la docencia en estudios de posgrado y el asesoramiento en los ámbitos de su especialidad científica. Lleva a cabo, además, proyectos de investigación y desarrolla una intensa labor divulgativa con la puesta a disposición del público de materiales como un catálogo de la actividad sísmica registrada en Andalucía.

Ramiro Rivera López, cirujano

El cirujano cardiovascular Ramiro Rivera López es académico de honor de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. Nacido en 1932 en Santiago de Calatrava (Jaén), Rivera fue miembro de la primera junta directiva democrática del Colegio de Médicos de Sevilla (1968) y presidente del Consejo General de Colegios Médicos de España (1982-1986). En 2014 le fue concedida la primera Gran Cruz de la Sanidad Madrileña y en 2018 fue nombrado consejero del Instituto de Estudios Giennenses.

Ramiro Rivera se formó en las universidades de Birmingham, Stanford, Leiden y el Instituto de Cardiología de Montreal. En su trayectoria profesional destaca haber iniciado en Andalucía la cirugía cardíaca abierta bajo circulación extracorpórea y ser pionero en España de una serie de intervenciones quirúrgicas como la primera resección de aneurisma de aorta abdominal, el primer trasplante renal heterozigótico o el primer injerto en by-pass aortocoronario, entre otros. Creó, asimismo, el servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Gregorio Marañón de Madrid en 1973.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Rivera López fue cofundador de las sociedades españolas de Cirugía Cardiovascular y de la European Association of Cardiothoracic Surgery, que presidió en 1992.

MEDALLA DE ANDALUCÍA DE LA PROYECCIÓN DE ANDALUCÍA

Manuel Contreras Ramos, presidente de Honor del Grupo Azvi

Nacido en 1941, ha estado más de 58 años al frente del Grupo Azvi, multinacional que opera en el sector de la construcción en todo el mundo y que actualmente cuenta con más de 2.300 trabajadores por todo el mundo y una cifra de negocio que ronda los 400 millones de euros. Es actualmente presidente de Honor del Grupo. Galardonado con numerosos premios y reconocimientos a su trayectoria profesional, como la Medalla de Sevilla en 2021, la Encomienda de la Orden de la Cámara de España o el Premio a la Mejor Trayectoria Empresarial en Andalucía, además destaca por su afán en construir una Andalucía más solidaria e igualitaria y con más oportunidades para todos. Además de construir una multinacional sin perder sus raíces y trabajando desde el corazón de Andalucía, lo cual contribuye a la imagen de Andalucía fuera de nuestras fronteras, destaca su contribución social a través de la Fundación Grupo Azvi, del que es presidente de su Patronato, y que cuenta con diferentes programas de Intervención Social y Desarrollo Local, Cooperación Internacional o Promoción Cultural.

La empresa que desarrolló, con sede en Sevilla, está especializada en áreas de negocio como la construcción, las concesiones, el transporte ferroviario, el mantenimiento y la revisión de maquinaria o la gestión de residuos urbanos y medio ambiente. La figura de Contreras Ramos es, por tanto, heredera de una centenaria historia empresarial, dado que la compañía comenzó su trayectoria en 1901 con la construcción de la estación de ferrocarril de San Bernardo de Sevilla capital y en 1925 fue fundada con su nombre por Manuel Contreras Graciani. Tras varios cambios de denominación social, en 1988 es rebautizada por Manuel Contreras Ramos como Azvi y participa en la construcción de la primera línea de alta velocidad española, entre Madrid y Sevilla, iniciando así un proceso de crecimiento que culmina con la creación en 2002 del actual Grupo Azvi.

‘Siempre Así’, grupo musical

El grupo sevillano ‘Siempre así’ nació en 1991 cuando un grupo de amigos, liderados por Rafael Almarcha, decidió plasmar en un disco su afición por la música. Desde entonces, más de 30 años de exitosa trayectoria musical, con 16 discos, un millón de copias vendidas y títulos tan reconocibles como ‘Siempre así’, ‘Si los hombres han llegado hasta la luna’, ‘Alguien’, ‘Esa mujer’, ‘Para volver a volver’, ‘Se me va’, ‘Te estoy queriendo tanto’, ‘Tú serás mi amanecer’ o la versión a flamencada de ‘My way’ (‘A mi manera’).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Siempre así, compuesto por Sandra Barón, Mayte Parejo, Mati Carnerero, Paola Prieto, Nacho Sabater, Ángel Rivas y el citado Rafael Almarcha, es uno de los principales exponentes de la cultura andaluza han ofrecido más de mil conciertos en las principales de España y de Latinoamérica.

Manuel Benítez ‘El Cordobés’, torero

Natural de Palma del Río, Córdoba, es uno de los referentes de la tauromaquia en España y en el mundo y uno de los Califas del Toreo junto con otros nombres ilustres del toreo como Lagartijo, Guerrita, Machaquito y Manolete. De orígenes muy humildes, su toreo poco ortodoxo causó siempre emoción y controversia. El 28 de abril de 1957 se lanzó al ruedo como espontáneo en una corrida que se celebraba en la madrileña plaza de toros de Las Ventas. Fue en el quinto de la tarde, recibiendo una gran paliza del toro y siendo arrestado a continuación. Vistió por primera vez de luces el 15 de agosto de 1957, debutando con picadores en Palma del Río en agosto del 60, cortando cuatro orejas y un rabo. Antonio Bienvenida le dio la alternativa en Córdoba en mayo del 63, saliendo a hombros tras cortar dos orejas.

En su época de mayor esplendor, fue un personaje enormemente conocido en todo el mundo, inspiró novelas y películas, fue portada de la edición en español de la revista Life y fue recibido en la Casa Blanca.

Medalla al Mérito Turístico en España en 1967, Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes en 2015, fue actor en numerosas películas, siendo Premio Antonio Barbero al actor revelación por el Círculo de Escritores Cinematográficos. Tiene calles a su nombre en varias ciudades, siendo la más relevante la que tiene en Sunrise Manor, en Las Vegas, Nevada (EEUU). Desde 2015 cuenta con un museo a su figura en su pueblo natal, Palma del Río.

Célebre por el salto de la rana y su estilo poco ortodoxo, se retiró de los ruedos en 1971, aunque volvió brevemente entre 1979 y 1981, cuando anunció su retirada definitiva, pese a protagonizar desde entonces varios regresos puntuales.

MEDALLA DE ANDALUCÍA AL MÉRITO MEDIOAMBIENTAL

María Ángeles Cayuela, presidenta de la Asociación Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero

María Ángeles Cayuela es la presidenta de la Asociación Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero (Andmupes), una organización sin ánimo de lucro que representa a las mujeres del sector pesquero y acuícola de Andalucía y defiende sus intereses económicos, sociales y profesionales. La entidad, constituida en 2018, aglutina a casi



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

250 trabajadoras de los distintos sectores en este ámbito: extractivo, comercializador, transformador, administración, gestión e investigación.

Las socias de Andmupes pertenecen a nueve asociaciones de mujeres del sector pesquero, mujeres con cargo en entidades públicas, cofradías, organizaciones de productores pesqueros, asociaciones de armadores y empresarias del sector.

En la directiva de la entidad están representadas todas las provincias pesqueras de Andalucía. En sus cinco años de trayectoria, Andmupes ha logrado incrementar su liderazgo gracias a su participación en órganos decisorios en la comunidad, como el Consejo Asesor de Pesca.

María Sánchez Rodríguez, veterinaria y poeta

Cordobesa nacida en 1989, es hija y nieta de veterinarios, una profesión tradicionalmente desempeñada por hombres. Además de su licenciatura en Veterinaria por la Universidad de Córdoba en 2014, compaginaba sus estudios con su obra literaria.

En su profesión trabaja con razas autóctonas en peligro de extinción, defendiendo el pastoreo y la ganadería extensiva. Ha trabajado en el sector del caprino de leche varios años, defendiendo otras formas de producción y de relación con la tierra. Poeta y escritora, destaca también por su férrea defensa de la cultura rural y, en especial, del papel olvidado de las mujeres en el campo. Además de colaborar con numerosos medios de comunicación sobre literatura, feminismo, ganadería extensiva y cultura y medio rural, coordina diferentes proyectos, como Almáciga, un semillero abierto y colectivo de palabras en peligro de extinción de nuestros medios rurales de las diferentes lenguas del territorio.

Premio Nacional de Juventud de Cultura del Instituto de la Juventud de España, por visibilizar con su poesía la necesidad de mantener la vida en el campo, Premio Orgullo Rural 2019 de la Fundación de Estudios Rurales, Premio Córdoba en Igualdad 2020 y Premio Andaluces del Futuro 2021 en la categoría de Cultura, fue galardonada en 2021 con el Premio de la Fundación Princesa de Girona de las Artes y Letras por su implicación en la defensa medioambiental a través de su obra, sus poemas han sido traducidos al portugués, inglés, francés, rumano y polaco, siendo autora de tres libros: Cuaderno de campo (La Bella Varsovia, 2020), Tierra de mujeres (Seix Barral, 2019) y Almáciga (GeoPlaneta, 2020).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

MEDALLA DE ANDALUCÍA A LOS VALORES HUMANOS

Unidad de Policía de la Comunidad Autónoma de Andalucía

La Unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía, constituida en 1993, desarrolla su actividad como policía judicial y como policía administrativa. Dependiente orgánicamente del Ministerio del Interior y funcionalmente de la comunidad autónoma, está integrada actualmente en la estructura de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

La Unidad de Policía Adscrita se encarga de mantener la seguridad en instituciones y edificios de titularidad autonómica, así como en la sede del Parlamento andaluz y en la Presidencia del Gobierno en el Palacio de San Telmo. Asume también la protección personal de las más altas instancias autonómicas.

Entre otras funciones, lleva a cabo además la vigilancia, custodia y traslado de menores infractores, la protección de víctimas de violencia de género, el control de los espacios naturales protegidos, la prevención de incendios forestales mediante su participación en el Plan Infoca, la protección del patrimonio histórico y artístico y la inspección de pesca.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

Aprobada la formulación del Plan Estratégico de la Organización Territorial Provincial en la Junta

La reforma va a suponer mejorar la respuesta a la ciudadanía de la administración andaluza en las diferentes provincias

El Consejo de Gobierno ha aprobado la Formulación del Plan Estratégico sobre el modelo de Organización Territorial Provincial en la Administración de la Junta de Andalucía, con el que el Gobierno andaluz dará un impulso para mejorar la respuesta a la ciudadanía en las diferentes provincias a través de las delegaciones territoriales.

Así, la Dirección General de Administración Periférica y Simplificación Administrativa y la Agencia Digital de Andalucía, adscritas a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa; y la Secretaría General de Administración Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública son las encargadas de coordinar la planificación de este proyecto para el impulso, modernización y racionalización de la administración periférica.

La formulación del Plan Estratégico sobre el modelo de Organización Territorial Provincial en la Administración de la Junta de Andalucía nace con una visión global y estratégica, con la que se pretende situar y orientar, más allá del corto plazo, las actuaciones de modernización y mejora de la administración territorial, principal vía de escucha, atención y servicio a la ciudadanía.

Asimismo, una vez aprobado, este plan permitirá ofrecer una Administración Territorial cercana, ágil y útil, con capacidad de anticipación a las necesidades de la ciudadanía, guiada siempre por los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad.

Los principales objetivos de este Plan Estratégico son alcanzar una administración sostenible, adaptando la administración territorial a las demandas de la sociedad y a los retos de austeridad y eficiencia que requiere el actual escenario económico; y lograr una administración transparente, ágil y cercana, promoviendo que sea más racional y que se anticipe a las demandas de los ciudadanos y que destaque por su ética, transparencia y eficacia.

Por otro lado, el plan también persigue tener una administración de calidad, consolidando la cultura corporativa de excelencia y avanzar en la modernización y mejora de los servicios públicos que prestan.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

Iniciado el trámite para el Plan de Subvenciones 2023-2025 de la Consejería de Sostenibilidad

Tendrán como fin promover acciones frente al cambio climático, la protección de biodiversidad o el fomento de la economía circular

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del inicio de los trabajos para la formulación y aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones para el período 2023-2025 de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en el que además de especificar los objetivos, se describirá el efecto e impacto que se espera lograr con la acción institucional durante su período de vigencia, así como se concretará las diferentes líneas de ayudas.

En este sentido, se trata de un instrumento de planificación que recogerá las diferentes líneas de subvención, establecidas en los programas presupuestarios, con las que la Consejería promoverá acciones frente al cambio climático, la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía, la protección y conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural, el aumento de la competitividad y resiliencia de las explotaciones y empresas forestales, la silvicultura sostenible, el fomento de la economía circular o la gestión sostenible de los residuos.

Asimismo, se determinará, para cada una de ellas, las áreas de competencia afectadas y sectores hacia los que se dirigen, los objetivos y efectos que se pretende con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles para su realización y las fuentes de financiación, así como el régimen de seguimiento y evaluación continua aplicable a las diferentes líneas.

La Junta de Andalucía cumple de este modo con la Ley General de Subvenciones, que establece que los órganos de las Administraciones Públicas o cualesquiera entes que propongan el establecimiento de subvenciones, con carácter previo, deben concretar en un plan estratégico de subvenciones los detalles de éstas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

Las exportaciones agroalimentarias andaluzas cierran 2022 con el récord histórico de 14.061M€

El aceite de oliva vuelve a ser el producto más vendido en el exterior al subir un 24,3%, seguido por el pimiento y el tomate

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del balance a cierre de año de las exportaciones agroalimentarias, donde Andalucía ha logrado un récord histórico al lograr subir la facturación hasta los 14.061 millones de euros en 2022, lo que ha supuesto un incremento del 13,5% con respecto al año anterior. Además, el balance arroja una disminución del 6,5% del volumen exportado con respecto al pasado ejercicio, que se queda en 7.626.639 toneladas de productos agroalimentarios.

Por provincias, Almería continúa liderando el ranking con ventas al exterior por valor de 3.917 M€ en 2022, un 12,4% más que en el conjunto del año 2021. Sevilla mantiene la segunda plaza con una facturación de sus exportaciones agroalimentarias el pasado año de 3.498 M€ y con un incremento del 24,7% con respecto a 2021. El tercer lugar lo ocupa la provincia de Huelva, con 1.647 M€, un 6,8% más. En el caso de Málaga, ha cerrado en 1.438 M€ (+10%); mientras que Córdoba ha alcanzado los 1.239 M€ (+13,4%) y Granada los 957 M€ (+6,2%). En Cádiz han superado los 942 M€ (+2,3%) y en Jaén han cerrado 2022 con 419 M€, el mayor aumento de Andalucía (+27,3%).

Los productos agroalimentarios más vendidos por Andalucía al exterior en 2022 fueron, por este orden, el aceite de oliva, que supera los 3.280 M€ (+24,3%); el pimiento (948 M€ y un 10,1% más) y el tomate (806 M€; con un 16,9% más), seguidos de pepino, fresas y aceitunas.

Respecto a los mercados de destino de las exportaciones de los productos agroalimentarios andaluces, se mantiene invariable con Alemania en primer lugar, donde se sigue creciendo hasta alcanzar un valor de 2.423 M€ (+11,1%). Le siguen los mercados de Francia, con 1.793 M€ (+10,8%); Italia, con 1.474 M€ (+15,8%); y Portugal, con 1.105 M€ (+16,4%). En el caso de las exportaciones fuera de la UE, Reino Unido ha alcanzado los 1.057 M€, cifra que representa una caída del 3,1%; mientras que las ventas a Estados Unidos han subido un 26,1% y han llegado a 1.026 M€.

Por sectores, el de las frutas y hortalizas andaluzas exportó en 2022 productos por valor de 6.952 M€. Esta cantidad supone un récord absoluto de la serie histórica, con un incremento del 8,1% respecto al año anterior.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

La provincia de Almería concentra el 54% de las exportaciones hortofrutícolas al alcanzar unas ventas el año pasado por valor de 3.751 M€ (+13,1%). Le siguen Huelva, con 1.446 M€ (+5%), y Málaga, con más de 495 M€ (-0,1%). En el caso de Granada, esta cifra se ha situado en 487 M€ (+2,7%) y en Sevilla ha ascendido a 456 M€ (+6,9%). Las exportaciones de frutas y hortalizas de Cádiz han rozado los 160 M€ (-11,6%); las de Córdoba han superado los 144 M€ (-2%); y, finalmente, la provincia de Jaén ha exportado productos hortofrutícolas por 11,6 M€ (-1,2%).

Por su parte, el sector andaluz del aceite de oliva destaca por haber alcanzado en 2022 la cifra histórica de 3.286 M€, lo que representa un incremento del 24,3%. El aumento porcentual más importante lo ha registrado Málaga, con un 39% más que le ha permitido superar los 436 M€.

Sevilla continúa liderando este ranking con unas exportaciones que han supuesto un valor de 1.515 M€, un 24,2% más. Le siguen Córdoba, con 747 M€ (+16,3%); la provincia de Jaén, con 340 M€ (+38,1%); y Granada con 216 M€ (+13,4%). Almería y Huelva destacan en negativo por la disminución del valor de sus exportaciones aceiteras en un 1,5% hasta los 9,4 M€ y un 2,3% hasta 15 M€, respectivamente. Cierra el listado la provincia de Cádiz con exportaciones de aceite de oliva por 5,4 M€ en 2022 (+19,5%).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

La Junta destina cerca de 12M€ a tres proyectos hidráulicos que mejoran la depuración en Granada

Estas obras generarán alrededor de 175 empleos y conllevan beneficios para cerca de 9.300 habitantes de la provincia granadina

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la apertura del trámite de licitación de tres contratos de obras hidráulicas en la provincia de Granada con una inversión total cercana los 12 M€. Estos proyectos beneficiarán a cerca de 9.300 habitantes que verán mejorado el sistema de depuración de aguas residuales de sus municipios.

Entre las iniciativas sacadas a licitación se encuentran la agrupación de vertidos y la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Lugros, a las que se destinan casi 1,4 M€ y que darán servicio a más de 430 granadinos. Esta iniciativa contempla, por un lado, la ejecución de dos tramos de conducciones que, en total, superan los 2,2 kilómetros de colectores; y, por otro lado, la construcción de una nueva depuradora con capacidad de tratamiento de 110 m³ diarios. Se estima que las obras durarán alrededor de 16 meses y que permitirán generar unos 20 empleos verdes.

Asimismo, la Junta ha abierto también el trámite de licitación de la agrupación de vertidos y EDAR de Polopos, Rubite y Sorvilán por un montante total de 6,8 M€ y que mejorarán la depuración de las aguas residuales de más de 5.400 granadinos. En este caso, se estima que las obras tendrán un plazo de 24 meses para ejecutar los 7,7 kilómetros de conducciones, las cuatro estaciones de bombeo y la nueva depuradora, que podrá tratar 1.085 m³ al día. En cuanto al trabajo generado, se calcula que las obras conllevarán más de un centenar de empleos.

El último de los tres contratos en licitación hace referencia a la agrupación de vertidos de Beas de Guadix, Marchal y Cortes y Gaena, a la que se destinan cerca de 3,7 M€ y que dará servicio a unos 3.450 habitantes de estas localidades granadinas. Los 12,8 kilómetros de colectores contemplados en este proyecto permitirán recoger las aguas residuales de nueve puntos de vertido y trasladarlas hasta la futura EDAR de El Bejarín. La previsión del Gobierno andaluz es que las obras duren en este caso ocho meses y se generen alrededor de 55 empleos verdes.

Evolución de la sequía

Por otra parte, el informe de situación hidrológica del Gobierno andaluz recoge que los embalses de Andalucía se encuentran actualmente al 29,8% al alcanzar los 3.574 hm³



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

de agua embalsada. Este volumen supone un aumento de 19 hm³ (+0,16%) respecto a la semana anterior. Sin embargo, esta cantidad continúa por debajo de los registros de 2022, ya que en la misma semana del año pasado la comunidad autónoma andaluza alcanzaba los 3.761 hm³ (187 hm³ más que en 2023). Por esta razón, desde el Gobierno andaluz se continúa haciendo hincapié en la necesidad de hacer un uso responsable del agua por parte de todos los ciudadanos.

Atendiendo a las diferentes cuencas del territorio andaluz, la demarcación hidrográfica del Guadalquivir ha experimentado una subida del 0,15% (12 hm³) con respecto a la semana anterior, ya que actualmente supera los 2.050 hm³ de agua embalsada que suponen el 25,5% de su capacidad total.

Las cuencas mediterráneas andaluzas cuentan con 451 hm³ (casi el 39% de su capacidad) tras aumentar 10 hm³ que suponen un incremento del 0,86%; y, por el contrario, la demarcación Guadalete-Barbate reduce en un hectómetro cúbico su volumen de agua embalsada (-0,6%) y se sitúa en 497 hm³ que representan el 30% de su capacidad total. Por último, la cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza también ha experimentado un descenso en la última semana analizada. En concreto, la demarcación onubense cuenta con 574 hm³ embalsados (51,5% de su capacidad) al perder 2 hm³ (-0,17%).

Precisamente, en el ámbito de Política Hídrica cabe resaltar la reciente reunión de la Comisión para la Gestión de la Sequía de la demarcación hidrográfica Tinto-Odiel-Piedras-Chanza con la participación de representantes de las administraciones competentes y de los usuarios, los sindicatos y las organizaciones empresariales y ecologistas relacionados con el agua en esta zona. Entre otras conclusiones, los miembros de la comisión aprobaron el cambio de situación de este sistema, que pasa de estar en 'alerta' a 'pre-alerta' en base a los criterios establecidos en el Plan Especial de Sequía. Asimismo, acordaron también mantener, por prudencia, la disminución de las dotaciones para abastecimiento (5%), uso industrial (5%) y riego (25%).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

La Junta convocará ayudas por 4M€ para las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera

Su labor es fundamental en la ejecución de programas nacionales de erradicación, vigilancia y control de enfermedades animales

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la convocatoria de ayudas dirigidas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) de Andalucía que han colaborado en 2022 en la ejecución de los Programas Nacionales de Erradicación, Vigilancia y Control de Enfermedades Animales. El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) recogerá en breve la apertura del plazo para solicitar estos incentivos con financiación europea y que cuenta con un presupuesto de la Comunidad Autónoma de cuatro millones de euros.

En concreto, las subvenciones se destinan a compensar los gastos derivados de la adquisición de vacunas, del material necesario para la toma de muestras y del personal veterinario autorizado de las ADSG. En cuanto a las enfermedades, las ayudas hacen referencia a las actuaciones incluidas en los programas de erradicación de la tuberculosis bovina y la brucelosis bovina, ovina y caprina. Además, también se respaldan las medidas del Programa Nacional de Vigilancia y Control de Serotipos de Salmonella de Importancia para la Salud Pública en Explotaciones Avícolas; y del Programa de Vigilancia, Control y Erradicación de la Fiebre Catarral Ovin (Lengua Azul) en comarcas que, a pesar de estar libres de la enfermedad, se consideran zonas restringidas donde se debe vacunar obligatoriamente a los animales.

La importante labor que desempeñan las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera es un ejemplo del éxito que supone apostar por la colaboración público-privada en el desarrollo de políticas de gran relevancia como la sanidad animal. Garantizar la buena salud de la cabaña ganadera es indispensable para asegurar el comercio de animales y productos derivados y contribuye a potenciar la rentabilidad de las explotaciones.

El fin último que persiguen las ADSG, formadas por ganaderos bajo la dirección técnica de servicios veterinarios, es elevar el nivel sanitario-zootécnico de las explotaciones ganaderas de Andalucía para contribuir así al mantenimiento de su actividad y a la mejora de la renta de los productores.

Andalucía cuenta con 78 ADSG. Almería acoge a 7 agrupaciones; Cádiz otras 7; Córdoba, 9; Granada, 13; Huelva, 4; Jaén, 13; Málaga, 9; y Sevilla otras 13. Además, en la comunidad autónoma operan otras tres entidades de ámbito regional.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

La Junta convoca ayudas por 1,3M€ para explotaciones afectadas por Viruela Ovina Caprina

Los ganaderos podrán solicitar las compensaciones por gastos extraordinarios derivados de la inmovilización de los animales

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las ayudas para los titulares de explotaciones ganaderas andaluzas afectadas por Viruela Ovina Caprina (VOC). Esta convocatoria estará dotada con 1,3M€ de fondos de la Junta de Andalucía para compensar, entre otros, los gastos excepcionales de alimentación que han tenido que afrontar los ganaderos por la inmovilización de sus animales. Las subvenciones se calcularán en base al número de días y ganado afectado por la prohibición de salir a pastar. Además, se contemplan también compensaciones para las fincas que han tenido que sacrificar animales, determinando el importe en base al volumen del pienso y del estiércol destruido para evitar la propagación de la enfermedad.

Con estas subvenciones, el Gobierno andaluz ayuda a los titulares de las explotaciones afectadas por VOC en la comarca almeriense del Alto Almanzora y las zonas granadinas de Baza (Altiplanicie sur) y Huéscar (Altiplanicie Norte). El objetivo es que los productores puedan afrontar la complicada situación en la que se han visto inmersos y, por tanto, se garantice el mantenimiento de la actividad ganadera.

El septiembre de 2022 se registró el primer foco de Viruela Ovina Caprina en Andalucía y, desde ese momento, se pusieron en marcha las actuaciones necesarias para controlar y erradicar la enfermedad en el menor tiempo posible. Además de las medidas relativas al sacrificio de animales, eliminación de cadáveres y limpieza y desinfección de las explotaciones, también se establecieron zonas de protección (tres kilómetros) y de vigilancia (diez kilómetros) en el entorno de las fincas afectadas por la enfermedad.

En estas áreas se reforzaron las medidas de bioseguridad y, entre otras limitaciones, se establecieron restricciones al movimiento del ganado que impedían el aprovechamiento de los pastos. Por esta razón, los ganaderos se han visto abocados a la compra de pienso suplementario que, junto a otros efectos de la inmovilización del ganado, ha conllevado gastos extraordinarios para los que no estaban preparados.

La VOC es una enfermedad vírica infecciosa que, además de graves repercusiones en los animales, también puede afectar considerablemente a la rentabilidad de las explotaciones ganaderas al perturbar los desplazamientos de la cabaña y de sus productos dentro y fuera de la Unión Europea.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

Abierto el plazo para la tramitación de la Solicitud Única de la PAC 2023

Se prevé que se presenten en Andalucía alrededor de 230.000 solicitudes, para las que se está impartiendo ya formación específica

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la apertura del plazo para la tramitación de la Solicitud Única de la Política Agraria Común (PAC) 2023 relativa a pagos de estas subvenciones y de ayudas agroambientales, que prevé que se presenten en Andalucía alrededor de 230.000 solicitudes. Los agricultores y ganaderos que se beneficien de estos incentivos europeos contarán con casi tres meses para realizar este trámite, concretamente desde el 1 de marzo hasta el 31 de mayo. Tras el cierre de este período podrán continuar realizándose modificaciones en las peticiones de ayudas hasta el 15 de junio.

En cuanto al montante económico al que ascenderán los incentivos de la PAC, el Gobierno andaluz espera que se produzca una importante reducción de las ayudas por la aplicación del Plan Estratégico de la PAC (Pepac) por primera vez. En concreto, se estima que las subvenciones para los agricultores y ganaderos andaluces se recortarán aproximadamente en 100 millones de euros en comparación con 2022.

La Junta de Andalucía espera corregir esta situación con las alegaciones que se presentarán desde Andalucía al Pepac. En estas propuestas de modificación se prima la flexibilización y se solicita el cambio de diversos cultivos de una región a otra que se considera más adecuada. Asimismo, entre otras cuestiones, se apuesta por considerar la agricultura ecológica como ecoesquema *per se*.

Con el fin de garantizar que todos los interesados accedan a las subvenciones que les corresponden, desde el Gobierno andaluz se anima a los profesionales del sector agrícola y ganadero a realizar, lo antes posible, este trámite. Por su parte, desde la Consejería de Agricultura se tiene previsto llevar a cabo el pago del anticipo de las ayudas de la PAC a partir del 16 de octubre, como viene haciendo en los últimos años. Además, dada la situación que están padeciendo los productores andaluces, marcada por el conflicto armado de Ucrania y la sequía, la Junta volverá a solicitar que el adelanto de las ayudas se incremente hasta el 70%.

Entre las novedades que trae consigo la aplicación del Pepac, los agricultores y ganaderos andaluces deberán manifestar en su solicitud de 2023 si se acogen a los ecorregímenes y, en caso afirmativo, especificar a cuál de las herramientas ambientales



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

se suman. Los productores interesados en solicitar acogerse a algunos de los nuevos ecorregímenes no necesitan disponer de derechos de Pago Básico.

El inicio del nuevo marco de la PAC y las modificaciones que conlleva ha supuesto también un desafío para la Administración andaluza, cuyos técnicos han tenido que realizar un gran esfuerzo para, entre otras labores, adaptar las aplicaciones informáticas y actualizar la formación del personal. A este respecto, se ha puesto en marcha un Plan de Formación 2023 dirigido a las entidades reconocidas, con cinco jornadas presenciales impartidas en la semana del 13 al 17 de febrero en el que han participado 733 técnicos; tres jornadas formativas online previstas para los días 6, 7 y 8 de marzo, que se completarán con dos cursos de formación online, así como jornadas formativas a demanda (streaming) y videotutoriales (canal de YouTube) con las últimas novedades declarativas relevantes de la campaña.

Además, se está trabajando en una orden que recogerá las particularidades de la comunidad autónoma andaluza manteniendo los criterios mínimos que establece el Real Decreto de aplicación nacional. De esta forma, la Junta persigue evitar trabas o complicaciones innecesarias a los productores de Andalucía, que ya se verán afectados en los próximos años por el aumento de exigencias contempladas en el Pepac. Entre otras medidas, la orden del Gobierno andaluz recogerá la simplificación de la documentación requerida en algunos trámites, como la declaración de pastos comunales y aparcerías; el fomento de la presentación electrónica; y el aumento de las facilidades para que los jóvenes accedan a los derechos.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

Aprobados 776,7M€ para concertar 13.323 plazas para personas con discapacidad en dependencia

El concierto social tiene una duración de cuatro años y busca garantizar la atención integral y personalizada del usuario

El Consejo de Gobierno ha autorizado un expediente de gasto de 776,7 millones de euros (en concreto, 776.695.726 euros) para un período de cuatro años derivado de la concertación de plazas para la prestación de los servicios de atención residencial, centro de día y centro de día ocupacional, para personas con discapacidad en situación de dependencia en Andalucía.

En concreto, se trata del concierto social para el mantenimiento de 13.323 plazas residenciales para personas con discapacidad en situación de dependencia. De estas más de 13.300 plazas de titularidad privada objeto de concierto, 5.623 corresponden al servicio de atención residencial, 2.574 al servicio de centro de día mientras que 5.126 corresponden al servicio de centro de día con terapia ocupacional para la atención de las personas con discapacidad.

Los conciertos, gestionados por la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, tendrán una duración máxima de ocho años, incluidas las prórrogas, que estará supeditada a la garantía de continuidad de la prestación o del servicio. Por ello, además de la aprobación en este Consejo de Gobierno del gasto correspondiente a los próximos cuatro años, se contempla una estimación de gasto idéntica para una única prórroga por otro período de otros cuatro años, de forma que el valor estimado del concierto ascendería a 1.553 M€ (1.553.391.452 €).

A estas plazas objeto de concierto social hay que sumar las de titularidad pública, como ayuntamientos o diputaciones provinciales entre otros, que hacen un total de 16.235 plazas concertadas o conveniadas con entidades públicas, privadas y mediante concesiones para la atención a personas con discapacidad en situación de dependencia que conforman el mapa de servicios sociales de Andalucía.

El concierto social se configura como un procedimiento abierto y dinámico que contrata las plazas en centros y la prestación de servicios a partir de la comprobación de la capacidad y solvencia de la entidad y la acreditación del centro de servicios sociales donde se hallen las plazas propuestas. Asimismo, se tiene en cuenta para la adjudicación de la plaza la libre elección de la persona usuaria, con base a los criterios de eficacia y eficiencia en el uso de los medios disponibles en el momento de la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

adjudicación, a partir de la resolución aprobatoria del programa individual de atención. Junto con estas condiciones, también se incluyen cláusulas relativas a la dignidad de las condiciones laborales, la inclusión social, la igualdad de género y el respeto al medio ambiente.

Además, el concierto social para la prestación de servicios sociales, que se regula en el Decreto 41/2018, de 20 de febrero, establece que las contrataciones a través de esta modalidad valorarán de forma especial circunstancias como la vinculación preexistente tanto afectiva como terapéutica de las entidades con las personas, la continuidad de las personas usuarias atendidas, la proximidad a la población destinataria favoreciendo el arraigo de la persona en su entorno y la atención personalizada, integral e interdisciplinar. El objetivo es mantener la permanencia en el entorno y con los mismos referentes personales y profesionales, capaz de garantizar la seguridad emocional que necesitan las personas que viven en residencias o asisten a centros de día.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

Los centros coordinadores del 061 han atendido 3,1 millones de llamadas durante el año 2022

La línea de emergencias 061 es la que mayor volumen registró con 789.130 llamadas, seguida del 112 y la del Servicio de Teleasistencia

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del informe del Avance de Memoria Anual de 2022 del Centro de Emergencias Sanitarias del 061 en Andalucía, del que se desprende que los centros coordinadores de urgencias y emergencias sanitarias del 061, puestos en marcha hace 30 años en nuestra comunidad, han gestionado 3.160.604 llamadas durante 2022, lo que supone una media de 8.659 llamadas diarias atendidas.

La línea de emergencias 061 es la que mayor volumen de llamadas ha registrado con 789.130 llamadas (24,9%), seguida de la línea 112 (con el 19%) y la del Servicio Andaluz de Teleasistencia (12,3%). El resto de solicitudes de asistencia se distribuye entre otras líneas, como son las líneas de urgencias provinciales de los centros de salud (el 7,7%) o las que se reciben a través de Salud Responde, la línea de transporte sanitaria y para la gestión interna de los equipos de emergencias.

Los ocho centros coordinadores de que dispone el 061, uno en cada provincia andaluza, han resuelto 1.485.773 solicitudes de atención sanitaria urgente de los andaluces. Una cifra prácticamente similar con las recibidas durante el año 2021 (1.490.730) y que descendieron un 5,5% con respecto al 2020, en el que debido a la pandemia se recibieron más de 1,5 millones de peticiones de atención. Del total de peticiones de asistencia, el 23,5% han sido resueltas sin necesidad de movilizar recursos sanitarios, mientras que los centros coordinadores en Andalucía han activado a los equipos de urgencias y emergencias de la comunidad en más del 50% de las ocasiones para la atención de forma directa de los pacientes, tanto en domicilio o en vía pública.

Los principales motivos de petición de asistencia están relacionados con la alteración de constantes vitales y del nivel de conciencia, como desvanecimientos o sospecha de accidente cerebro vascular; seguidos de dolores abdominales, torácicos o de espalda. Los centros coordinadores del 061 han registrado un aumento del 8,5% en las peticiones de asistencia por traumatismos graves, del 7% por dificultad respiratoria o disnea y 4,4%, por accidentes de tráfico con respecto al año anterior.

El Centro de Emergencias Sanitarias 061 es responsable de la gestión del servicio Salud Responde, con el que los andaluces han realizado a lo largo del año pasado un total de 84.939.603 gestiones por los diferentes canales de acceso, un 20,6% más que el año



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

anterior (70.403.311). El servicio ha realizado desde marzo de este año hasta el 31 de diciembre de 2022 un total de 881.189 encuestas de satisfacción, en las que la valoración del 98% de los usuarios ha sido de muy adecuada o adecuada. La encuesta también consulta sobre el trato recibido por parte de los agentes, siendo muy bueno o bueno para el 99,39% de las personas encuestadas.

Actividad de los equipos 061

Los equipos de profesionales del Centro de Emergencias Sanitarias 061 en Andalucía atendieron durante el año 2022 un total de 61.192 pacientes, en su mayoría en situaciones de riesgo para la vida. El 54,8% de las personas atendidas por el 061 en nuestra Comunidad durante el pasado año eran hombres con una edad media de 63 años frente al 45,2% que eran mujeres, con una edad media de 68 años.

Las patologías más frecuentes que presentan estos pacientes están relacionadas con traumatismos graves y problemas cardíacos, como el síndrome coronario agudo o las arritmias. Destacan también las intervenciones a los pacientes por síncope, disnea aguda, convulsiones o ictus y ante paradas cardiorrespiratorias.

Los 731 profesionales sanitarios del Centro (279 médicos, 234 enfermeros y 218 técnicos de emergencias sanitarias) fueron activados durante el año 2022 en 73.339 ocasiones, una media de 201 intervenciones de emergencias diarias en Andalucía. El 2,6% de ellas por vía aérea, a través de los cinco helicópteros medicalizados de que dispone el 061 en nuestra Comunidad que fueron movilizados en 1.955 ocasiones este año, un 7,6% más que el año anterior.

El tiempo medio de respuesta de estos equipos en las zonas urbanas es de 10,04 minutos, atendiendo al 89,3% de las personas en menos de 15 minutos. Con estos resultados, los usuarios que han requerido atención de los equipos de emergencias en Andalucía han valorado el servicio con un 9,4 sobre 10.

El 061 ha actualizado hasta la fecha el 86% de la flota de ambulancias, con la adquisición de 21 nuevas, en modalidad de renting, en este año 2022, en el que también ha realizado una inversión superior a los 600.000 euros, para renovar once vehículos destinados a la intervención en accidentes con múltiples víctimas y/o catástrofe. Durante este año, más de 300 profesionales sanitarios del 061 han participado en 21 simulacros realizados con diversas instituciones con el fin de poner a punto la movilización y el despliegue de estos recursos, así como la coordinación con otros primeros intervinientes en situaciones de emergencias colectivas y catástrofes.

El 061 ha desplegado dispositivos sanitarios ante la concentración de miles de personas para la celebración de la romería de la Virgen de la Cabeza (Jaén) y de El Rocío



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

(Huelva), así como para la atención de eventos de riesgo previsible que así lo requieran. Durante este 2022, el Centro de Emergencias Sanitarias 061 ha incorporado un total de 35 ecógrafos en las unidades terrestres y aéreas del 061, que se suman a la dotación de analizadores portátiles en todas las unidades móviles o las mejoras realizadas a la historia clínica digital en movilidad, que permite a los equipos de emergencias sanitarias 061, así como a los dispositivos de cuidados críticos y urgencias del Servicio Andaluz de Salud consultar la historia de salud de los pacientes en el mismo lugar de la asistencia sobre una tablet.

Investigación, calidad y atención ciudadana

En la actualidad, el servicio de emergencias tiene en marcha 31 proyectos de investigación, entre los que destacan uno de compra pública innovadora denominado Equipos de Intervención Ligeros para Emergencias Sanitarias, (Equilin), el proyecto europeo iProcureSecurity, el proyecto TREX y el proyecto espacio Alzheimer.

El 061 ha alcanzado la acreditación como centro comprometido contra la Violencia de Género. Este año también, el Centro de Emergencias Sanitarias 061 ha incluido a Salud Responde dentro de las acreditaciones del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 y del Sistema de gestión ambiental ISO 14001. Una acreditación que adquiere mayor relevancia al llevarse a cabo tras dos años en el que el 061 y Salud Responde han tenido que afrontar los retos de la pandemia, sin que por ello haya mermado el nivel de cumplimiento en esta materia.

El Centro de Emergencias Sanitarias 061 de Andalucía es la primera institución pública sanitaria en Andalucía que ha sido acreditada como entidad docente de la asociación de profesionales de emergencias NAEMT y dentro del programa dirigido a la ciudadanía para la mejora de la atención a la parada cardíaca, destaca que la entrega hasta la fecha de 868 distinciones de zonas cardioaseguradas a instituciones públicas y privadas en nuestra Comunidad y la celebración de 108 jornadas para impartir formación básica en primeros auxilios en la Comunidad Autónoma.

El servicio de emergencias sanitarias 061 de Andalucía dispone para la atención sanitaria a las emergencias de 30 equipos asistenciales compuestos de personal médico, de enfermería y técnico de emergencias dotados de UVI móviles equipadas para la atención sanitaria in situ. Además, cuenta con cinco helicópteros medicalizados con personal médico y de enfermería, siete equipos de coordinación avanzada (ECA) con profesionales de enfermería y técnicos de emergencias, así como con una unidad de soporte vital básico, doce equipos de traslado de pacientes críticos, nueve vehículos de apoyo logístico (cuatro de ellos camiones modelo Cargo Fuso) y nueve todoterrenos de coordinación avanzada para su movilización en situaciones de catástrofe o accidentes con múltiples víctimas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

Andalucía ha puesto 1.936.365 vacunas de la gripe

Desde el comienzo de la campaña de dosis de recuerdo COVID-19 otoño 2022, se han administrado 1.569.957 dosis

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del informe sobre la evolución de la Campaña de Vacunación 2022-2023 frente a la gripe y el Covid-19 en Andalucía en el que se detalla que a fecha 20 de febrero se han administrado 1.936.365 vacunas contra la gripe, de las que 1.059.897 se han puesto a personas que tienen más de 65 años y 135.335 a niños que tienen entre 6 y 59 meses. En total se han vacunado 1.890.448 personas. Por provincias, en Almería se han vacunado 151.407; en Cádiz, 248.533; en Córdoba, 202.642; en Granada, 234.200; en Huelva, 107.674; en Jaén, 180.199; en Málaga, 339.206 y en Sevilla, 426.587.

En cuanto a la cobertura en los principales grupos diana, se ha vacunado hasta el momento el 92,8% de las personas residentes en residencias de mayores, el 45,6% de los niños entre 6-59 meses, el 39,1% de los profesionales de residencias de mayores, el 50,5% de profesionales sanitarios y sociosanitarios, el 77,1% de las personas con 80 años o más, el 70,5% de las personas con 65 años o más, el 56,9% de la población entre 12-64 años con patologías, el 75,5% de la población entre 5-11 años con patologías, y el 36,2% de las embarazadas.

Vacunas COVID-19

En el informe se detalla igualmente el número de dosis de recuerdo COVID-19 administradas desde el comienzo de la campaña de otoño 2022. Así, desde el 3 de octubre se han puesto 1.569.957 dosis en Andalucía a 1.523.546 personas, de las que 109.984 se han puesto en Almería, 207.925 en Cádiz, 168.863 en Córdoba, 184.544 en Granada, 88.810 en Huelva, 134.297 en Jaén, 262.093 en Málaga y 367.030 en Sevilla. En cuanto a la cobertura de dosis de recuerdo, se han vacunado hasta el momento el 57,6% de la población mayor de 60 años.

El total de dosis administradas desde el inicio de la pandemia en Andalucía asciende a 20.312.401 habiéndose vacunado con al menos una dosis el 89,89% de la población general, el 97,20% de los mayores de 12 años y el 93,70% de los mayores de 5 años. Con la pauta de vacunación inicial completa está el 88,06% de la población general, el 95,78% de los mayores de 12 años y el 91,79% de los mayores de 5. Teniendo como denominador los datos INE enero 2022 consolidado.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

El 97,2% de los centros sociosanitarios de Andalucía, libres de Covid-19 entre sus usuarios

De las 866 instalaciones en seguimiento proactivo en toda la comunidad, 24 presentan algún caso positivo en residentes

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del estado de los centros sociosanitarios en Andalucía ante el coronavirus. En la actualidad, se mantienen en seguimiento proactivo 866 centros en toda la comunidad, de los que 24 presentan algún caso positivo en usuarios, lo que supone el 2,8% del total (el 97,2% está libre de Covid-19 en residentes).

Por su parte, siete centros contabilizan casos únicamente en trabajadores. En concreto, se registran en las residencias sociosanitarias 171 usuarios positivos, de los que cuatro se encuentran ingresados; en cuanto a los trabajadores, hay 42 casos confirmados.

Desde que comenzó el primer estado de alarma hasta la actualidad se ha intensificado el control habitual que se venía realizando en residencias, iniciando un seguimiento proactivo de llamadas y visitas con apoyo para los cuidados y prevención del Covid-19 en el caso de aquellas personas atendidas en sus domicilios y centros residenciales. Actualmente, no se encuentra medicalizada ninguna residencia.

Se mantienen en seguimiento proactivo los centros residenciales de personas mayores, residencias de personas adultas con discapacidad y residencias de personas con discapacidad gravemente afectadas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

La Junta agilizará la tramitación del IFMIF-DONES, que cuenta con una inversión de 862M€

La iniciativa, asignada a la Unidad Aceleradora de Proyectos, supondrá la creación de 150 empleos durante su funcionamiento

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la agilización, a través de la Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP) de Interés Estratégico en Andalucía, del proyecto IFMIF-DONES, una infraestructura científica de relevancia internacional que se proyecta construir con una inversión global de 862,47 millones en Escúzar (Granada) y cuya misión principal es probar, validar y calificar los materiales que se utilizarán en las futuras plantas de energía de fusión nuclear.

De los 862,47 millones previstos, el desembolso mayor, equivalente a 729,57 M€, se realizará en la construcción y puesta en funcionamiento de la instalación, cuantía a la que posteriormente se sumarán los 132,90 M€ restantes para su desmantelamiento. Además de los empleos directos e indirectos que se estiman generar en la etapa de construcción, el IFMIF-DONES permitirá crear 150 puestos de trabajo en el funcionamiento del centro: 41 personas dedicadas a labores de oficina y 51 centradas en tareas de operación, a las que se sumarán además otros 29 empleados en turnos extras en esas mismas actividades.

El proyecto se llevará a cabo en tres fases que se completarán a lo largo de 34 años. La primera, de construcción, tendrá una duración estimada de nueve años y, una vez concluida, comenzará la fase de operaciones, que se prolongará durante 20 años, desde 2030 a 2050. En dicho periodo se realizarán experimentos sobre irradiación de los materiales de interés para respaldar el diseño de una futura planta de generación de energía mediante fusión nuclear de forma continuada denominada DEMO. También se desarrollarán ensayos en diferentes áreas de la física, la medicina o la industria, de corta duración y que podrían llevarse a cabo en paralelo. A partir del cese de las operaciones, se iniciará una nueva fase orientada a la clausura y desmantelamiento de las instalaciones, cuya duración se estima en unos cinco años.

IFMIF-DONES tendrá un importante impacto en la actividad económica tanto nacional como regional como consecuencia de los gastos que se acometerán para su desarrollo, ya que elevará la demanda de bienes y servicios de forma directa, indirecta e inducida en la mayoría de los sectores y, por tanto, provocará un aumento de la producción, el empleo y el Valor Agregado Bruto (VAB). No obstante, puesto que está liderado por la Unión Europea, de esa incidencia se beneficiarán diferentes países europeos, España



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

y, más concretamente, Andalucía. En el caso del conjunto nacional, su producción de bienes y servicios aumentará en 6.133 M€ (79% del total generado por el proyecto), lo que elevará el VAB en 2.752 M€, estimándose en 687 M€ el aumento regional.

De igual modo, esta instalación científica tendrá repercusión también en las empresas, no sólo por el incremento de la demanda de bienes y servicios, sino por el conocimiento que les reportará, posibilitándoles innovar con el consiguiente aumento de sus beneficios y de su valor de mercado.

Al margen de esos impactos, existen otros igualmente relevantes en el ámbito de la investigación en tecnología de fusión que justifican la ejecución del IFMIF-DONES, ya que de esa experiencia se derivará la base de datos de materiales que se creará con la información obtenida en los experimentos de irradiación. En la esfera medioambiental, contribuirá, igualmente, a promover el avance científico relacionado con el desarrollo sostenible. Además, con esta instalación, la comunidad liderará un nuevo modelo energético ante la actual crisis climática, ya que la fusión nuclear es una fuente de energía limpia, segura, sostenible y con capacidad de producir las cantidades suficientes como para abastecer las necesidades de grandes núcleos de población y está basada en un combustible inagotable.

Por otro lado, en cuanto al capital humano, se producirá una proyección profesional de los investigadores andaluces y se mejorará la cualificación y experiencia de estudiantes de posgrado que realicen tesis doctorales relacionadas con la fusión en la Universidad de Granada y en el resto de instituciones académicas de la región. A todo ello se suma las consecuencias positivas que tendrá esta infraestructura en la imagen y visibilidad de Granada, que fortalecerá su capacidad para atraer a investigadores y tecnólogos, así como a empresas innovadoras.

33 millones de apoyo al IFMIF-DONES

La Junta le otorga al proyecto un carácter estratégico y lo considera una oportunidad para convertir a la comunidad en un referente nacional e internacional del conocimiento y de la investigación. Por ello, lo promueve en colaboración con el Gobierno central, aportando ambas administraciones al 50% un presupuesto global de casi 33 M€ procedentes de recursos propios y de FEDER. Tanto el Gobierno andaluz, a través de la Consejería de Universidad, como el Ministerio de Ciencia e Innovación han constituido el consorcio encargado de promover la implantación de la actuación.

Así, se ha consignado en los presupuestos de 2023 una cuantía de 5,3 M€ dirigida a continuar impulsando el IFMIF-DONES. Esa inversión se enmarca en la política de apoyo de la Junta a infraestructuras que resulten claves para desarrollar investigación de vanguardia, así como para el fomento de la innovación y la transición tecnológica en



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

actividades productivas esenciales para la comunidad. De ese importe global, 501.000 euros se destinarán al consorcio y el grueso de la aportación -4,89 M€ - se transferirá a la Universidad de Granada (UGR) para sufragar las líneas de trabajo ya en marcha.

Esa cuantía dirigida a la UGR se suma a los más de 5,5 M€ aprobados en las cuentas autonómicas de 2022 y a los 4,02 M€ aportados en 2021. Previamente, el Ejecutivo autonómico ya transfirió a la universidad granadina, entre 2019 y 2020, un total de 1,83 M€ para financiar otras acciones relacionadas con esta instalación.

En suma, la Junta de Andalucía tiene comprometida una inyección económica de 14,46 M€ con la UGR a través del convenio firmado con esta institución académica a finales de 2021. Esa dotación se emplea para poner en marcha diversas líneas de trabajo que incluyen, entre otras, la compra de unos 4.500 metros cuadrados de terreno para albergar un centro de investigación IFMIF-DONES-UGR, la compra de prototipos o el coste del equipamiento de los laboratorios de realidad virtual y Lipac. También se sufragará un programa de formación predoctoral en el ámbito del proyecto IFMIF-DONES, entre otras actuaciones.

Tramitación ágil y eficaz

La actividad de la Unidad Aceleradora de Proyectos está encaminada a favorecer que los proyectos inversores generadores de riqueza y empleo para Andalucía puedan tramitarse ante las administraciones con agilidad y eficacia. En su ámbito de actuación se incluyen aquellas propuestas estratégicas que, por su importancia o naturaleza, contribuyen a la consecución de empleo estable y de calidad, al aprovechamiento y la potenciación de los recursos naturales y económicos bajo el principio de sostenibilidad, así como al desarrollo industrial y tecnológico basado en la innovación.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

La Junta solicita una subvención estatal para apoyar la innovación en la industria metalúrgica

Reclama el mismo trato que Cataluña y Valencia, que recibieron ayudas para desarrollar un ecosistema vinculado al vehículo eléctrico

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la subvención solicitada al Gobierno central para financiar actuaciones de apoyo para facilitar el desarrollo de la cadena de valor de la industria metalúrgica andaluza, incluida la extracción de metales, como proveedor de recursos necesarios para el impulso de la transición energética y digital en España y Europa.

El objetivo es servir de palanca para que las industrias vinculadas a la extracción y transformación de los metales, y con especial incidencia en el cobre, se coloquen a la vanguardia en gestión sostenible de las materias primas, ejecutando los proyectos de innovación necesarios para prevenir y minimizar su impacto ambiental, aumentar su eficiencia energética y la de sus operaciones, fomentar el uso de energías renovables y continuar su transformación digital hacia el concepto de industria extractiva 4.0.

La solicitud hace referencia a las ayudas directas concedidas a Cataluña y Valencia a finales del año pasado por el Estado, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por entender que la comunidad andaluza reúne los dos elementos que justificaban la concesión directa de subvenciones a las dos regiones citadas. Por un lado, el sector metalúrgico dispone de un carácter estratégico y fundamental para potenciar la transición energética y digital, que incluye a los ecosistemas de la movilidad, y, por otro, el liderazgo de Andalucía en la industria metalúrgica y extractiva.

Al igual que en el caso de las subvenciones concedidas a Cataluña y Valencia, la solicitud de Andalucía se dirige a la implementación por parte de la Junta de un instrumento de apoyo a proyectos de inversión destinados a la protección al medioambiente, eficiencia energética, energías renovables, economía circular, I+D+i y formación, que contribuyan hacia la transición verde y la innovación del sector.

Se trata de una medida de apoyo que permitiría un gran efecto de arrastre económico y una gran contribución medioambiental, ya que el sector metalúrgico mantiene estrechas conexiones con algunos de los sectores de mayor importancia estratégica para Andalucía como los sistemas avanzados de transporte, especialmente conectado con la industria aeronáutica o naval, el de la construcción, la maquinaria agrícola y equipo mecánico, el frío industrial o el sector de la energía, entre otros.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

Aprobado el Plan General de la Inspección General de Servicios de la Junta para 2023

Analizará los canales de atención a la ciudadanía en la Administración Pública, las medidas de transparencia o la implantación del teletrabajo

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Plan General de la Inspección General de Servicios de la Junta de Andalucía para 2023, que incluye programas sobre atención a la ciudadanía; ética pública e integridad; eficacia, eficiencia y efectividad en el funcionamiento de los servicios públicos; transparencia y participación; protección de datos y administración electrónica, y evaluación e innovación.

El Plan General de Inspección es el instrumento de planificación principal de la actividad de la Inspección General de Servicios, órgano de carácter transversal adscrito a la Secretaría General para la Administración Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública. El objetivo de esta labor inspectora es analizar y evaluar el funcionamiento de la Administración Pública de la Junta de Andalucía para garantizar la mejora continua en la prestación de los servicios públicos. En este caso, se trata del cuarto Plan General de la Inspección aprobado con el Decreto de 3 de diciembre de 2019, por el que se regula la organización y funcionamiento de la Inspección General de Servicios.

En materia de atención a la ciudadanía, se analizarán las demandas presentadas en el Libro de sugerencias y reclamaciones de la Junta de Andalucía, con especial atención a las relativas a la administración electrónica. En cuanto a los servicios de atención a la ciudadanía, este año se evaluarán los de las delegaciones del Gobierno, las delegaciones territoriales de Empleo y, ante la importancia del ámbito sanitario durante la pandemia, se analizará la atención prestada a través de los diferentes canales (presencial, telefónica y telemática) en centros de salud, de especialidades y hospitales.

Asimismo, respecto al ámbito de ética pública e integridad, el plan de este año estudiará los mecanismos de selección, incorporación y acogida de los empleados públicos con discapacidad intelectual en órganos como el IAAP, la Secretaría General para la Administración Pública y una delegación territorial en cada provincia. También se analizarán las medidas adoptadas por los órganos competentes respecto a las denuncias presentadas el año pasado ante la Inspección General de Servicios. Igualmente, habrá un estudio de absentismo y otro de las incompatibilidades y complementos por dedicación exclusiva en los regímenes retributivos del personal al servicio de la Administración General de la Junta y del sector público andaluz.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

La inspección relativa a la eficacia, eficiencia y efectividad en el funcionamiento de los servicios públicos se centrará este año en detectar áreas de congestión en la gestión de las delegaciones territoriales y en verificar el cumplimiento de la normativa reguladora de la recaudación de ingresos en periodo voluntario en las consejerías y agencias competentes (sin incluir la Agencia Tributaria de Andalucía). El plan también incluye un análisis de los procedimientos sancionadores de las consejerías de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y de Turismo, Cultura y Deporte.

Estudio sobre el relevo generacional en la plantilla

En los próximos diez años se jubilará al menos el 50% de la plantilla actual de la Junta de Andalucía, personal que en su mayoría ocupa puestos relevantes en la estructura de la Administración. Para anticiparse a los efectos que ello pueda tener, el Plan de Inspección de 2023 contempla un análisis las medidas adoptadas o previstas para reducir el efecto de descapitalización de conocimiento que se puede producir.

Tras la pandemia, el teletrabajo se ha implantado parcialmente en la Administración andaluza. Por ello, la Inspección de Servicios de la Junta comprobará, mediante un muestreo de trabajadores de delegaciones territoriales aún por determinar, si dicha implantación sigue la norma reguladora dictada al respecto analizando los medios de control y evaluación de dicho sistema de prestación de servicios.

En materia de eficacia y eficiencia el plan de 2023 evaluará las actuaciones de la Oficina Andaluza de Cambio Climático en el marco del Plan Andaluz de Acción por el Clima. Y respecto al apartado de transparencia y participación, se analizará la gestión de las consultas y peticiones de información solicitadas a través del Portal de Transparencia de varias agencias públicas, así como el cumplimiento de las obligaciones en materia de publicidad activa.

Las actuaciones sobre administración electrónica se centrarán en analizar la implantación de comunicaciones y notificaciones entre las delegaciones territoriales de la Junta (una por provincia) y otras administraciones públicas, mientras que en materia de protección de datos se verificará la existencia de análisis de riesgos en varios órganos directivos centrales y la gestión de las denuncias y reclamaciones sobre la protección de datos en una muestra de consejerías y entidades instrumentales.

Por último, en la categoría de evaluación e innovación, este año se analizarán el establecimiento de objetivos y la medición de resultados en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía y la situación actual de las Cartas de Servicios en los Centros Directivos o unidades administrativas de la Junta.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

El Consejo de Gobierno declara BIC la obra 'Santa Catalina de Alejandría' de Murillo

La pintura, adquirida por la Junta el pasado junio para su colección museográfica, constituye una de las cimas artísticas del pintor

El Consejo de Gobierno ha acordado inscribir en el Catálogo General del Patrimonio como Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría Mueble, la obra 'Santa Catalina de Alejandría' de Bartolomé Esteban Murillo, ejecutada hacia 1652-1657 para la parroquia sevillana del mismo nombre y adquirida por la Junta de Andalucía en junio de 2022 a la Fundación Focus Abengoa para su colección museográfica.

'Santa Catalina de Alejandría' constituye una de las cimas artísticas de la producción del pintor sevillano. Es una creación de valores culturales acreditados y relevantes, que permiten reconocerla como parte del patrimonio cultural andaluz. Ejecutada para la parroquia sevillana del mismo nombre y datado hacia 1652-1657, el cuadro permaneció en la ciudad hasta el año 1810, cuando fue expoliado durante la invasión napoleónica.

La importancia y singularidad de esta pintura en el conjunto de la obra artística de Bartolomé Esteban Murillo, así como las azarosas circunstancias históricas vividas por la misma, confieren un doble valor al bien cultural. Por una parte, es un ejemplo iconográfico único en la obra de Murillo, poseedor de notable calidad estética, en el que se hallan presentes las características formales propias de un efímero estilo monumental, claramente diferenciado dentro de la producción 'murillesca', que se detecta en las obras creadas entre los años 1652 y 1657.

La pintura 'Santa Catalina de Alejandría', incorporada a la colección permanente del Museo de Bellas Artes de Sevilla, representa a la santa de medio cuerpo y en primer plano, ataviada con suntuosos ropajes y portando en sus manos los atributos que la caracterizan, como son la espada y la palma del martirio. El pintor, empleando un recurso de gran potencialidad, muestra a la figura que emerge iluminada sobre un fondo neutro y oscuro, dirigiendo su mirada fijamente al espectador.

Protegida con la máxima figura de protección, se trata de una pintura llena de simbolismo e intencionalidad, directamente relacionada con el entorno del lugar para el que fue creada, la parroquia de Santa Catalina de Sevilla. Por otro lado, son destacables los valores patrimoniales que concita la devolución de una obra maestra expoliada, recuperada y restituida a la ciudad donde tuvo una funcionalidad religiosa, social y cultural, valores considerados notables y suficientes para justificar su protección legal.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 21 DE FEBRERO DE 2023

María del Mar Rull, nueva secretaria general de Formación Profesional y Tecnologías Avanzadas

El Consejo de Gobierno también designa a la nueva directora general de FP y renueva dos vocales del Consejo Social de la US

El Consejo de Gobierno ha acordado los nombramientos de María del Mar Rull Fernández como secretaria general de Formación Profesional y Tecnologías Avanzadas de María Ángeles Rodríguez Peralta como directora general de Formación Profesional, ambos en la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Además, a propuesta de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, Manuel Parejo Guzmán y de María del Mar Sánchez Estrella han sido nombrados miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, tras finalizar el mandato de los dos vocales anteriores. Los consejos sociales son órganos de participación con los que cuenta la sociedad en la universidad. De acuerdo con la Ley Andaluza de Universidades, al Consejo de Gobierno le corresponde elegir a cuatro de los vocales que conforman cada uno de dichos Consejos Sociales. Estos miembros desempeñan sus funciones en representación de los intereses sociales y deben ser personalidades relevantes de la vida cultural, profesional, económica, laboral, científica y social. La duración de su mandato será de cuatro años, prorrogables por otros cuatro.

- Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

María del Mar Rull Fernández, secretaria general de Formación Profesional y Tecnologías Avanzadas

Nacida en Sevilla (1965), es licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla y diplomada superior en Derecho Comunitario y Relaciones Internacionales por el Instituto de Estudios Universitarios Superiores de Andalucía. En 1992 tomó posesión como funcionaria y atesora una larga trayectoria en la administración pública al frente de distintas responsabilidades. Ha sido jefa de Unidad de Coordinación del programa de Solidaridad en la antigua Delegación de Trabajo y Asuntos Sociales, asesora técnica de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, jefa del departamento del seguimiento y control de las ayudas comunitarias en la Consejería de Trabajo en Industria, entre otros puestos. También ha sido jefa del departamento de Empleo en la Delegación territorial y de jefa de departamento de Promoción Económica y Desarrollo tecnológico. Desde 2009 hasta septiembre de 2022 desempeñó el puesto de jefa del Departamento de Gestión Económica y Presupuesto de la Delegación Territorial de Sevilla. En la actualidad desempeñaba el cargo de directora general de Formación Profesional.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

María Ángeles Rodríguez Peralta, directora general de Formación Profesional

Nacida en Bornos (Cádiz) en 1969, es licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla y en Periodismo por la misma universidad. Funcionaria docente de carrera desde 2008 como profesora de Formación Profesional. Su trayectoria profesional ha estado ligada al ámbito de la enseñanza y la comunicación. Así, ha sido docente de distintos institutos como el IES Albaida de Almería, Ángel Saavedra de Córdoba, Pablo Neruda en Huelva y en el Néstor Almendro de Tomares (Sevilla). También ha trabajado en distintos medios de comunicación como redactora. Ha desempeñado distintas funciones en la administración, como técnica en la Secretaría General de Formación Profesional y Educación Permanente y en la Dirección General de FP Inicial y Educación Permanente de la Consejería de Educación. Además, ha sido asesora en diferentes convocatorias de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales. Desde 2016 y hasta la actualidad ha sido asesora parlamentaria en el Gabinete de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

- Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

Manuel Parejo Guzmán, vocal del Consejo Social de la Universidad de Sevilla

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y doctor en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales, con mención Industrial, por la Universidad de Sevilla, en su tesis doctoral investigó acerca de la optimización del coste eléctrico en cementeras haciendo uso de herramientas de Inteligencia Artificial. También es director general de la Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema) y profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Ha ocupado distintos puestos de responsabilidad dentro del Área de Financiación y Creación de Empresas y del Departamento de Relaciones Internacionales de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

María del Mar Sánchez Estrella, vocal del Consejo Social de la Universidad de Sevilla

Licenciada en Geografía e Historia en la especialidad de Historia del Arte, cuenta con un Máster en Información y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Sevilla. Ha ostentado puestos de directora general de Patrimonio Histórico, secretaria general de Innovación de Cultura y Museos y directora de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Ha sido responsable de la gestión y programación de los museos provinciales de Andalucía, del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, de la Filmoteca de Andalucía, del Centro Andaluz de la Fotografía, así como del área de nuevas infraestructuras culturales, de las políticas del sector del flamenco, cine, música, artes escénicas, literatura y artes visuales de Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía